

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO 5 DE JULIO S.A, CELEBRADA EL DIA TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE.**

En el cantón El Guabo, a los treinta días del mes de Julio del 2020 a las 12H30 horas en las Oficinas de **LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO 5 DE JULIO S.A** se encuentran el 80% de sus socios.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA 5 DE JULIO S.A, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2019, siendo estos:
  - \*Estados de Situación Financiera
  - \*Estado de Resultado Integral
  - \*Estado de Flujo de Efectivo
  - \*Estados de Cambios en el Patrimonio
  - \*Notas a los Estados Financieros
  
- 2) Informe de Gerente del año 2019.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición del Sr. Gustavo Bolívar Samaniego en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso a la secretaria Mónica Guncay Chalen para la elaboración del acta, reinstalada la junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma secretaria y presidente. Se clausura la sesión a las 14H30



Darwin Romero Fernandez

Presidente



Mónica Guncay Chalen

Secretaria